

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.518

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

LÚNES 19 DE ENERO DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI.

Hoja de los Lunes.

Se acentúa la baja temperatura á pesar de la ligera lluvia que nos ha favorecido, y del cambio, aunque momentáneo, de los vientos del tercer cuadrante. La atmósfera, saturada de gran cantidad de humedad, ha proporcionado una abundante nevada, muy útil para fertilizar los campos con los gases que en sí lleva. Solo es de temer que una noche despejada con los vientos del primer cuadrante ó de su adyacente el cuarto, conviertan en hielo la nieve que aún está sobre la tierra y las plantas, y produzcan el pascmo de estas y del fruto de naranja, de tanta importancia en algunos puntos de nuestra provincia. Son por consiguiente de efectos contrarios las nieves y los hielos, por favorecer las primeras el desarrollo de la vegetación, y de causar graves daños los segundos con el pascmo de las raíces, brotes tiernos y frutos.

La baja temperatura que venimos experimentando, estraña á nuestro benigno clima, no es sin embargo comparable con la que sufren algunas provincias del Norte, donde ha descendido la columna termométrica á veinte y veinte y dos grados centígrados bajo cero. Demos por lo tanto por satisfechos, y ya que las necesarias lluvias se resisten á regar los campos de nuestras campiñas, que se repitan las nevadas con abundancia, para que las plantas y los veneros se surtan de tan indispensable líquido. Recogido el fruto de aceituna, debe procederse á la tala de los olivos, que dormitan en la estación presente, por la paralización de la savia, y continuar la corta de los árboles maderables.

Conviene abrir los hoyos para las plantaciones que tanto de olivos como de arbolados de paseos han de hacerse en el mes de Marzo.

Continúa la crisis comercial y en descenso los precios de la mayor parte de los frutos de la tierra, como se observa por la siguiente nota:

Arévalo: trigo de 34 á 35 rs. fanega; centeno 22'50 á 23; cebada 18'50; avena 16; algarrobas 23; harina 15 rs. arroba. Valadoid: trigo de 34'50 á 35'25 rs. fanega de 94 libras; centeno 21'50; cebada 18; avena 14; habas 28; harina 12'50 rs. arroba; aceite 52; lana negra 90; id. blanca 120; vino tinto 34 rs. cántara; id. blanco 20.

Rioseco: trigo 33 rs. fanega de 94 libras; centeno 23'25; cebada 18; avena 15.

Tordesillas: trigo 35 rs. fanega; centeno 22; cebada 18; algarrobas 21.

Rueda: trigo á 36 rs. fanega; centeno 23; cebada 19; avena 15; harina 17 rs. arroba.

Tudela de Duero: trigo 34 rs. fanega; centeno 21; cebada 20; avena 16; vino 15 rs. cántara.

Peñafiel: trigo 32 rs. fanega; centeno 19; cebada 19; avena 12; algarrobas 21; habas 26; harina 13 rs. arroba; aceite 43; lana blanca 68; vino 13 rs. cántara.

Medina del Campo: trigo 34'50 rs. fanega; centeno 21; cebada 18'50; avena 14; algarrobas 22; harina 15'50 rs. arroba; aceite 46; lana negra 70; vino tinto 14 rs. cántara; id. blanco 12.

La Seca: trigo 35 rs. fanega; centeno 23; cebada 20; harina 15 rs. arroba.

Palencia: trigo 34'50 rs. fanega; centeno 22; cebada 18'50; avena 14'50; harina 13 rs. arroba; lana 64; vino tinto 15 reales cántara.

Búrgos: trigo de 34 á 36 rs. fanega; centeno 23; cebada 21; avena 14; harina á 12'50 rs. arroba.

Bribiesca: trigo de 34 á 35 rs. fanega; cebada 19 á 20; avena 13 á 14; harina 12'50 rs. arroba.

Leon: trigo á 33 rs. fanega; centeno 28; cebada 19; harina 14 rs. arroba; aceite 43.

Astorga: trigo 34 á 35 rs. fanega; centeno 21 á 22; cebada 20 á 21.

Bilbao: harina 16 50 rs. arroba; cebada á 24 rs. los 84 kilos; habas 30 id.; Aceite de 41 á 43 rs. arroba.

Santander: harina á 14 rs. arroba; cebada á 24 rs. las 70 libras; centeno 22 rs. fanega; aceite á 41 rs. arroba.

Salamanca: trigo 37 rs. fanega; centeno 24; cebada 22; avena 14; algarrobas 23; harina 12'50 rs. arroba; aceite 53; lana negra 60; id. blanca 90; vino blanco 28 rs. cántara.

Segovia: trigo 33 rs. fanega; centeno 22; cebada 18; algarrobas 24; harina 12'50 rs. arroba; aceite 57; lana 64.

Zamora: trigo 33 rs. fanega; centeno 20; cebada 19; algarrobas 24; harina 12 25 rs. arroba; aceite 46; lana 56; vino tinto 13 rs. cántara; id. blanco 20.

Valencia: trigo de 99 á 100 rs. hectólitro; arroz superior de 23 á 27 rs. varchillo; harina 21'50 rs. arroba.

Ciudad Real: trigo de 43 á 44 rs. fanega; centeno 34; cebada 12 á 13; aceite de 33 á 34 rs. arroba; vino de 11 á 12.

Don Benito: trigo 38 á 40; centeno 30; cebada 16; avena 11; aceite 36 rs. arroba.

Cáceres: trigo 40 rs. fanega; centeno 27; cebada 24; vino de 16 á 19 rs. cántara.

Almendralejo: trigo 35 á 36 rs. fanega; centeno 26; cebada 16; avena á 10.

Sevilla: trigo de 41 á 43 rs. fanega; cebada 20 á 21; habas 33 á 34; maíz 34 á 35; alpiste 46 á 52; harina 15 rs. arroba; aceite de 32 25 á 33 62.

Málaga: trigo de 43 á 44 rs. fanega; cebada 20 á 22; maíz 40 á 45; habas 37 á 39; aceite en puertas á 30 rs. arroba; en bodega á 35.

Jaén: trigo de 38 á 41 rs. fanega; cebada 18 á 20; habas 34 á 36; aceite de 40 á 41 rs. arroba.

Jerez: trigo de 35 á 41 rs. fanega; cebada 22 á 23; habas 37 á 39; alpiste 48 á 50; arvejonas 34 á 36.

Granada: trigo de 42 á 48 rs. fanega; cebada 23 á 25; habas 40 á 42; maíz 40 á 42.

Huelva: trigo de 41 á 42 rs. fanega; cebada 20 á 24; habas 38 á 40; aceite á 40 rs. arroba.

Cádiz: harina de 1.ª á 16 rs. arroba; aceite de 34 á 36; arroz 31.

Reunida el miércoles en la noche en junta general la Asociación de socorros mutuos de Oficios plateros, para dar cuenta de una moción dirigida á que se acordara el medio de contribuir al alivio de las víctimas de los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, acordó nombrar una comisión compuesta de los señores don Carlos Pérez, don José Castillo, don Emiliano Costi, don Rafael Alvarez y don José de Hoyo, para que procedieran á visitar á sus asociados al objeto de invitarles á una suscripción. Este cometido fué desempeñado con celo por referidos señores, y ha ofrecido el resultado de recoger la suma de 1100 reales, que unida á la de 500 con que la Sociedad encabezó la suscripción, ha sido depositada en la casa-banco del señor don Pedro Lopez, para que sea remitida á su destino por medio de la comisión que nombró ayer la Junta del Comercio, la Industria y la Agricultura. La Asociación de plateros ha cumplido como buena en esta como en otras ocasiones, y la noble acción que ha de llevar á cabo es mucho más gloriosa si se tiene en cuenta la crisis que nuestro Colegio viene atravesando.

La recaudación obtenida en los felatos de esta capital en el día 16 fué la siguiente.—Central, 402 pesetas 81 céntimos.—Puente, 674 62.—Pretorio, 1243 20.—San Sebastián, 190 60.—Victoria, 541 66.—Matadero, 2531 72.—De las 5584 pesetas 61 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2689 92.—A la provincia y Municipio, 2689 91.—Adicionadas, 204 73.

El deshielo de las nieves que estos días han descendido sobre nuestra sierra, ha producido ya algún aumento de aguas en los veneros.

En la junta general celebrada anteayer por la cuita sociedad del Círculo, se reeligió la directiva que venia rigiéndola, nombrándose por unanimidad al señor marqués de las Escalónas presidente, cargo que se encontraba vacante por dimisión del excelentísimo señor conde de Casillas de Velasco.

En la reunión que celebró ayer la Comisión del Comercio, industria y agricultura de Córdoba con objeto de designar las personas que han de distribuir entre los que han sufrido los efectos de los terremotos los fondos recaudados en esta capital, resultaron elegidos los señores siguientes: la de Granada la forman don Francisco Lopez Amigo, don Antonio Martinez y don José Escalambre, y la de Málaga don Carlos Carbonell, don Gregorio Gimenez y don José Rioja, que el próximo miércoles emprenderán la marcha para aquellos puntos. Al aceptar este honroso cargo los señores elegidos, hacen un nuevo sacrificio en pró de los necesitados, que no dudamos será agradecido por los que han contribuido al loable objeto con que se celebra la suscripción.

El viernes fué recibido en Málaga S. M. el rey con un entusiasmo indescriptible. En la escalinata de la Catedral no fué posible contener á la multitud. Muchas personas se arrojaron á besarle la mano y á echarle los brazos al cuello.

La nevada del viernes en Córdoba la comparan algunos con la de 1.º de Enero de 1854.

El 16 fueron degollados en el Matadero público de esta capital 77 cerdos, que pesaron 8380 kilogramos, habiendo satisfecho por derechos de todas clases la cantidad de 2126 pesetas y 70 céntimos.

Hoy quedarán resueltas las noches en que durante esta semana tendrán lugar las funciones de teatro y el concierto organizados por la Junta de Socorros, así como el día de la corrida de toros.

Ya ha salido de Sevilla una comisión de estudiantes á distribuir los 21916 reales que han obtenido en la cuestión hecha á favor de las víctimas de Granada á Málaga.

Mañana y pasado mañana se subastan en las oficinas de las Escuelas Pías las leñas y pinos que hemos indicado, procedentes de las fincas Lagar del Rosal y Caño de Escarabita.

Con pesar hemos sabido el fallecimiento del decano de la prensa andaluza y presidente de la Diputación de Cádiz señor don Fernando Garcia de Arboleya, ocurrido en la madrugada de anteayer. El señor Arboleya poseía una grande ilustración y patriotismo reconocido, y estas prendas le habian hecho merecedor de las simpatías de cuantos habian tenido ocasión de frecuentar su fino trato. Enviarnos el más sentido pésame á su distinguida familia y compañeros de redacción, y pedimos á Dios por el eterno descanso de nuestro excelente amigo.

Anteayer á las nueve de la mañana salió el rey de Málaga para Torre del Mar, proponiéndose visitar los pueblos de aquella costa que más han sufrido, siendo probable que con ello dé por terminada su expedición y que el miércoles en la noche pase por esta capital con dirección á la corte.

El señor Leguina, gobernador civil de Sevilla, ha publicado un bando, que ya se ha fijado al público, prohibiendo el uso vicio de la blasfemia. Los que incurran en esta falta serán castigados con arreglo al Código penal. Esta acertada disposición habrá sido de seguro bien recibida por las personas sensatas.

Se han remitido por la junta local de primera enseñanza de Ombra á la Dirección, por conducto de la junta provincial, los documentos referentes al Colegio agregado á aquel Instituto.

El 23 se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital la casa número 10 calle de Maese Luis, vallada en 3937 pesetas.

Las obligaciones de instrucción pública este mes, con cargo al presupuesto de esta provincia, importan 10641 pesetas y 50 céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1815.—Fernando VII instituye la real y militar órden de San Fernando.—1880.—Fallecimiento en Versalles de Mr. Jules Favre.—1882.—Regresan los reyes á Madrid de su expedición á Lisboa.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 17 de Enero de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:
Después de varias preguntas sobre asuntos que se rozan con nuestra política internacional que fueron contestadas unas por el señor Elduayen, y aplazadas otras, pasó ayer á esplanar el señor Marqués de la Vega de Armijo su anunciada interpeleación sobre asuntos exteriores, fijándose sobre todo en la nota del señor Mancini, ministro italiano. Le contestó el señor Ministro de Estado, negando toda importancia al llamado conflicto con Italia, con cuyo gobierno aseguró existían relaciones cordialesísimas.

Este debate no alcanzó toda su importancia por no haber podido asistir al Congreso el señor Pidal, á quien el egregio marqués habiera aludido fuertemente; pero agobiado el señor ministro de Fomento por el dolor que le causó el fallecimiento de su hija y la enfermedad de otros dos individuos de su familia, no parecía ocasión oportuna de molestarle haciéndole intervenir en los debates, y de aquí que esto, como el referente á la cuestión universitaria, hayan perdido parte de su importancia.

En Málaga, como en todos los puntos que visita el rey, es recibido con indescriptible entusiasmo, agradeciéndole, como el pueblo sabe hacerlo, los beneficios que reparte y el cuidado con que procura enterarse con minuciosidad de los daños sufridos y de los que mayor necesidad tienen de inmediato socorro.

Los habitantes de Granada no duermen tranquilos, pues continúan sintiéndose nuevas sacudidas de la tierra que les infunden gran pavor; hay algunos pueblos en dicha provincia, en los cuales es difícil encontrar edificio sano donde resguardarse de la intemperie.

Las noticias que se reciben de todos los puntos de la península dan cuenta de que el temporal de aguas y nieves es casi general, habiendo descendido la temperatura de manera tal, que el termómetro ha bajado en algunos puntos á mas de 24 grados bajo 0; en esta corte marcaba esta madrugada 5 bajo 0.

Segun noticias de buen origen, el rey terminará el miércoles su expedición por la provincia de Málaga y se encontrará en esta el jueves próximo.

Dícese que las oposiciones están dispuestas á dar la batalla al gobierno antes de que el mes termine, tomando pie para ello de la cuestión universitaria, que se volverá á plantear en cuanto puedan acudir al Congreso los señores Pidal y Romero Robledo. También las notas leídas referentes á Italia han de ser causa de que al gabinete se le proporcione alguna molestia.—El correspondiente.

BOLETIN RELIGIOSO.

—Hoy, San Gamersindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.—Mañana, San Fabian, papa, y San Sebastián, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por doña Josefa Aguilar, en sufragio de sus difuntos.

—En la iglesia de Jesús Crucificado se verificarán hoy los ejercicios de la Asociación Josefinas: á las ocho y media se dirá la Misa de la Comunión general, y por la tarde á las cuatro los ejercicios de estatutos, con sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy á las diez tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don Camilo Llacer y Gosalvez. Por la tarde á

las cuatro se manifestará á su Divina Magestad, y á continuación se harán los ejercicios propios del mes dedicado á San José.

—Segundo día de quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la Iglesia de San Pablo, costeada por varios devotos, dando principio al toque de oraciones.

—En la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno se celebrarán hoy á las diez honras solemnes por los hermanos difuntos de la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé.

—Segundo día de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, en la Iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, á las tres y media de la tarde: predicará el M. R. P. Luis, de la casa Misión de los PP. del Sagrado Corazon de Maria.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Nra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

LA SEÑORA
DOÑA RAFAELA BASAPRU Y MAGENIS,
falleció el día 18 de Diciembre de 1884.

Hoy se celebrarán en todas las parroquias de esta capital honras solemnes en sufragio del alma de referida señora (q. e. p. d.)

Sus sobrinos los Excmos. Sres. Condes de Casillas de Velasco y Marqueses de Boil, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

Sección comercial.

BOLESA DE MADRID.

Cotización del 17 de Enero.
Consolidado interior 60'85
Amortizable, 76'50
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 304'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 37 á 40 rs. fanega.—Cebada 20 á 22.—Garbanzos 60 á 140.—Escarola á 18 rs.—Habas mazagana á 30 á 32.—Id. chicas morunas 32 á 33.—Arvejonas á 32.—Yeros 32.—Alpiste 48.—Alpiste de pella 50.—Maíz 36 á 38.—Harina de 1.ª Castilla flor de 17 á 19 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de cerdo 1'48 ptas.—Aceite de 34 á 35 reales arroba en los molinos id. fresco á 32.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA. Cambios.

Plazas.	Daño.	Plazas.	Daño
Alicante	3/8	Málaga	1/4
Badajoz	1/4	Oviedo	1/4
Barcelona	3/8	P. de Mallorca	1/2
Bilbao	3/8	Pamplona	3/8
Búrgos	3/8	Ros	3/8
Cádiz	1/4	Santander	3/8
Cornúa	3/8	S. Sebastian	3/8
Granada	3/8	Sevilla	1/4
Huelva	1/4	Tarragona	3/8
Huesca	3/8	Valencia	1/4
Jaén	1/4	Valladolid	1/4
Jerez	1/4	Vitoria	3/8
Madrid	3/8	Zaragoza	1/4

La Sucursal toma papel 1/2 París y Londres.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Espejel.—Trigo, á 36 reales fanega; Cebada, á 16; Avena 11; Garbanzos, 65; Vino 13 reales arroba; Aceite 32.

Priego.—Trigo 37 rs. fanega; Cebada 17 aceite 34 rs. arroba.

Betmár.—Trigo á 38 reales fanega; cebada 16; aceite á 35 rs. arroba; vino 22; aguardiente 66.

Poroblanco.—Trigo 35 rs. fanega; Cebada 15; Garbanzos 70; Aceite 33 rs. arroba.

Rute: trigo á 68 rs. hectólitro; cebada 32 á 36; habas 48; harina de 13 á 14 rs. arroba; aceite á 40 rs. los 20 litros.

Palma del Rio: Trigo de 38 á 40 reales fanega; cebada de 16 á 16'50.

Buena.—Maíz 48 reales hectólitro; Habas 54 idem; centeno 54 idem; cebada 32 idem; aceite á 51'20 reales los 20 litros; aguardiente á 49 rs. idem; harina 72 rs. los 50 kilos.

Fuente-Ovejuna: Trigo á 35 rs. fanega; Cebada 12.

Montilla: Trigo, 35 á 40 reales fanega; Cebada, 16; Habas, 28; Aceite, 34 reales arroba.

Bujalance: Trigo á 36 rs. fanega; Cebada 16; Garbanzos 50; Habas 26; Aceite á 33 reales arroba.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU-BARRY, de Londres, la

Revalenta arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Plushow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,921.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta de Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padezco más.—«De Chasseles, condesa de Gouges.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales e insomnios peritinoses.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 35 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 40,949.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de escesos de la juventud.

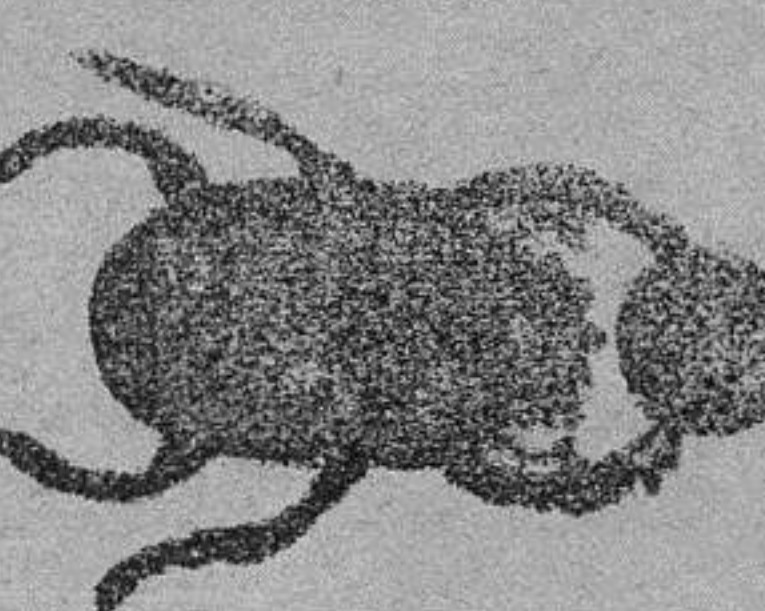
Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uach.—Baudilio Benfil y Cia.—Emilio Martiñagoiti.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y farmacias del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alfes 17.

Jarabe pectoral, de Lucía.



11. Innumerables ensayos hechos con nuestro Jarabe pectoral han sido coronados con el éxito mas lisonjero, curando las mas rebeldes toses en pocos días y sirviendo de lenitivo en las incurables. Es, pues, el mejor remedio para la curación radical de la coqueluche, tos convulsiva y demás clases de toses, ya exista la causa en el sistema vascular, ya en el nervioso.

Uso. Una cucharadita de café en los accesos, siempre que no pasen de seis: para los niños la mitad. Si la tose deja de ser pertinaz y molesta, una por la mañana y otra por la noche hasta desterrarse completamente.

Precio del frasco, 12 reales.

Pérdida. La persona que hubiese extraviado el día cuatro del actual una cruz sencilla de San Hermenegildo, puede pasar a recogerla, dando las señas, en la plazuela de San Nicolás de la Villa número 18. 64-4

Traspaso. Desde primero de Enero corriente se hace de la acreditada tienda de calzado situada en la calle del Liceo, número 19. Para tratar, Ayuntamiento número 18. 58-8

Papel para liar. Se ha recibido una gran partida de papel para liar dulce, y se vende por mayor y menor en la Librería del «Diario». 64-4

Cerdos. Los hay de venta con macas de un año de edad, y cebados con maíz, de peso de 7 a 8 arrobas a la canal. Don José Aparicio, Carretas 3, informará del precio. 64-4

CANARIOS. Se venden superiores en la calle de Ocaña número 4. 100-78

Tablas de jubileo. Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 16 y 18, y San Fernando 34.

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan próximo se hace de las casas número 19 calle de Espartaria, número 48 calle de Maese Luis y la número 15 situada en la plaza de la Corredera. Para tratar, calle de Alcántara número 4. 64-4

Venta. Se hace de la casa calle de San Pablo número 22. Dará razon Carlos Rubio número 24. 5-4

Aguas medicinales DE MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro Sin rival para la curación de las anemias, aicrosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarras del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgias, fiebres intermitentes crónicas, convalescencia de fiebres graves, edemas nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales del 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llamada de todos los trenes. Puestas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndose á la Administración en Marmolejo ó á la Dirección, donde se facilitan Memorias y prospectos.—Barranco, 35, Madrid.

Depositarlos: En esta capital, Marin. En Aguilar, Hernandez. En Almodóvar del Río, Ruano. En Baena, Garcia y Rodajo. En Bujalance, Gafan y Latorre. En Cádiz, Garcia. En Cañete de las Torres, Alcántara. En Dos Torres, Garcia Arévalo. En Lucena, Ibarra. En Montilla, Garrañola. En Montoro, Molina y Valacca. En Pozoblanco, Semper. En Priego, Aniero. En Puente Genil, Muñoz. En Villa del Río, Castillejo.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSITOS

El DOCTOR CHURCHILL autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofositos en la tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconocen como verdaderas ni recomiendan ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M. SWANN, Farmacéutico, 12, Calle Castiglione, París.

Los Jarabes de Hipofositos de Sosa, de Cal y de Hierro, se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el frasco y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN.

Se expenden en las principales Boticas.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 42; Dr. María Tardáguila; Don Enrique Villegas, Almagro; Don Francisco Avilés, Luján; y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

GABINETE FOTOGRAFICO

DE Romualdo de Castro

Calle San Eulogio número 8.

Retratos desde los más pequeños hasta el tamaño natural: se reproducen y amplian toda clase de fotografías aunque estén hechas en otra casa; verdaderas fotografías instantáneas para niños; se iluminan y pintan retrato; al óleo y se restauran cuadros antiguos.

BAZAR CORDOBES

PAEZ Y SANCHEZ

15 LETRADOS 15

Estenso surtido en ferretería, clavazon para obras, herramientas de todas clases á precios reducidos. Tubería de plomo y metal, chapas de plomo, hierro, níquel y metal, hojas de lata de todos tamaños. Batería de cocina estañada, granito, esmaltada y baño porcelana, cántaros y cantimploras para acite. Cristales planos á todas medidas: se ponen á domicilio. Importante á los cazadores: cartuchos cargados con polvora de primera á 44 reales el 100.

Esquilmo. Se vende el de la manzanilla de la huerta denominada Jardín, situada en la tierra y término de esta ciudad. Para tratar, oir proposiciones en la Secretaría del señor duque de Almodóvar del Valle, calle Panadería número 5, de 10 de la mañana á 2 de la tarde. 58-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso alto de la casa número 10 calle de San Eulogio. 58-2

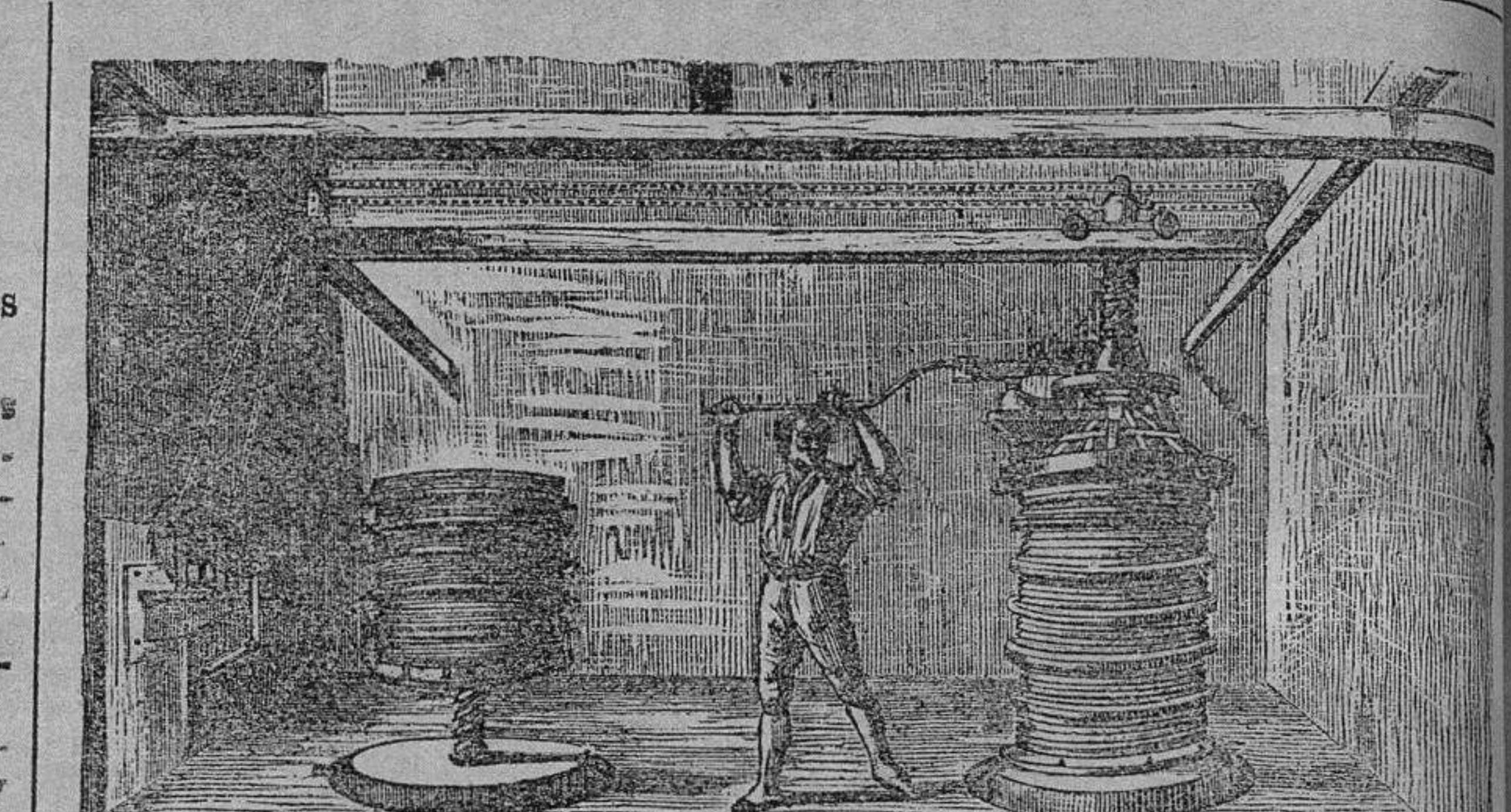
Arrendamiento. Se hace desde el día de dos apartados de casa, decentemente amueblados, calle Jesús María número 8. 54-2

Aviso. En la casa de huéspedes de la plazuela del Ángel número 5, se necesita un criado y criada. 54-8

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos un piano de paño santo en muy buen estado, y se venden marcos y bajorrelieves en la calle de San Felipe número 7. 54-4

Arrendamiento. Se arriendan habitaciones desde el día, bien por separado unas de otras, bien por departamentos de dos ó más, con entera independencia entre sí, y con amplias y espaciosas galerías de desahogo, á precios equitativos en la casa número 111 calle del Sol. En la misma darán razon. 54-2

Aviso. En el establecimiento de José Barea, calle del Toño número 14, se expendrán cerdos á 3 reales el kilo, y el tocino fresco á 4 rs. Además habrá un gran surtido completo de este artículo y de todo lo perteneciente á matanza. 54-2



REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNAS Y UVAS

RABIDA 12 Y 14.-SEVILLA

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternation, aplicables también á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en una como en otras pueden emplearse motores de vapor ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, 6rdo. Aparatos y Prensa alternativa núm. 5; necesitan 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 1/2 caballo vapor, hacen una presión de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26,100 arrobas 5 D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hacen 120 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería moliendo y prensando á la par, hacen una presión de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Solano Nator, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, chincha (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Lara, Arahal, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José González y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Reja, una idem.—D. Enrique Lopez, Reja, una idem.—D. Pablo Marquez, Aguadulce, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montánchez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLES.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6,000 hasta Rs. 16,500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 45 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 15,000 hasta Rs. 25,000.

En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia segun las tencionadas prensas.

Venta. Se hace de una casa calle Cárcamo núm. 3. Huerto de San Andrés, sin número, darán razon. 54-2

Venta. Se vende un cuadro de grandes dimensiones, sumamente barato, pintado por un famoso pintor italiano, un retrato del año de 1777, para cazar la perdiz, y una escopeta sistema antiguo, muy buena, de un cañon: costó 50 rs. retaco y escopeta, y se dan en 200. Calle Ovario núm. 32, á cualquier hora, pueden verse. 54-3

Venta. Se vende una máquina de coser de pie, «Singer», en muy buen uso: calle Arroyo de San Rafael núm. 2. 58-6

LA PRENSA

Alfaro 19.

Establecimiento de aceites de Adamuz y Montoro, vinagres de yemas, jabones y semillas, á precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos á domicilio con la mayor premura y eficacia posible.

Arrendamiento de cortijo. En subasta privada, que tendrá lugar en esta ciudad en la notaría de don Rafael Garcia del Castillo, calle del Rejón núm. 3, de una á dos de la tarde del día 24 del corriente, se arrienda el cortijo de Torre Alben, situado en la campiña de esta término, compuesto de 062 fanegas de tierra, con buenos alberques y agua abundante. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en dicha notaría. 58-5

Almoneda. Se hace de estrados, muebles de fujo y marroquin, y se alquila desde el día 1.º de mayo, una casa grande, con habitaciones altas y ocho bajas, con balcones y con cisterna de agua en la calle de José Ray núm. 1. Alquilado. Horas de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 58-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de medio piso alto independiente, con siete habitaciones. Paciencia 5. 54-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos pisos altos en el almacén del Arco bajo y un portal en la misma casa. Para tratar en la misma. 54-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6, corra de los Tejares, con buenas habitaciones, agua de pie y local apropiado como para una industria: para ver la casa en la inmediata número 8 tienen la llave, y para el precio y condiciones con su dueño, que vive en la calle del Liceo número 47. 58-4

Esquilmo. Se vende el de la manzanilla de la huerta de Vista Hermosa. Para tratar su precio, en la plazuela de San Juan núm. 2. 58-4

Ama de cria. Una con leche fresca de coloración para casa de los padres. En el horno de la calle Enmedio, Alcázar Viejo, darán razon. 54-2

Almoneda. Se hace de colchones de muelles, mesa de sala, mamparas, sillas de regilla y otros muebles de casa. Morados 5, de 12 á 4 de la tarde. 54-2

Traspaso. Por retirarse de esta industria, se hace del establecimiento de barbería calle Arco Real número 4, junto á la Audiencia: en la misma darán razon. 54-2

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1886, se hace del cortijo llamado B anquillo alto, en la campiña y término de esta ciudad, lindando con el río Guadajoz. Se compone de 472 fanegas de tierra en totalidad. Para tratar y oir proposiciones en la Secretaría del Ex. mo. señor duque de Almodóvar del Valle, calle Panadería número 5, de 10 de la mañana á 2 de la tarde. 58-2

Arrendamiento. Desde el primero de Enero del año inmediato de 1886, se hace del cortijo del lobaton, en el término de esta ciudad, por el tiempo, renta y condiciones que se hallan de manifiesto en la Notaría de don Rafael Garcia del Castillo, calle del Rejón núm. 3. 54-2

Leche de cabras. Se vende pura por cuenta del cosechero en la ca la Perez de Castro número 20. 58-2

Ama de cria. Se necesita una para casa de los padres. Darán razon en la plazuela de Don Gomez núm. 2. 58-2

Vinos de Valdepeñas. En la calle de Alfaro número 28 se ha establecido el cosechero Francisco Maldonado, con un nuevo depósito de vinos tintos y blancos, á los precios siguientes: doble litro una peseta 15 céntimos; medio litro 80 céntimos, y por cantidades que excedan de 48 litros á 8 pesetas 50 cént. ó los 14 litros. Para fuera del capít 118 litros 5 pesetas 50 céntimos. Además hay en dicho establecimiento aguardiente del reino: doble litro una peseta y 87 céntimos el fijo y una peseta 88 céntimos el fuerto. 54-4

Arrendamientos. Se hacen desde San Miguel del año próximo de 1886, del cortijo nombrado Orden bajo, en la campiña y término de esta ciudad, y de la dehesa nombrada Masajuales de Argote en el término de Almodóvar del Río, y de rea de su estación. Se oyen proposiciones por su dueño, que vive en la calle del Liceo número 47, 58-4

Consultorio Médico-Quirúrgico

Ambrosio Morales 4.

SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mugeres y niños, de garganta y secretas.

Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Lunes y viernes gratis á los pobres.

MEDALLA DE ORO

ROYAL WINDSOR

REGENERADOR DE LOS CABELLOS

Se ruega al público, para evitar toda imitación o falsificación de exigir las palabras «ROYAL WINDSOR» sobre la cubierta de cada frasco.

El «ROYAL WINDSOR» es el único regenerador de los cabellos que por su eficacia y sus cualidades higiénicas, ha obtenido una medalla de oro en la Exposición Internacional de Amsterdam 1883, después de haber sido el único premiado en la Expos. de Bruselas 1880.

El «ROYAL WINDSOR» es el único regenerador recomendado por los médicos.

El «ROYAL WINDSOR» es infalible para volver á los cabellos canos su color natural. También es el mejor remedio para destruir las pelucias.

El «ROYAL WINDSOR» produce una crecencia abundante. No es una tintura. Se vende en las Perfumerías y Peluquerías en frascos y medio-frascos.

Depósito: 22, r. de l'Éclair, París. Envío f.º de prospectos conteniendo detalles y certificados.

Depositarlos Sres. Cruz y S. y Gimenez, Librería

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedrose (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, le más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en redondas con su asiento, todo á precios arreglados.

Dirigirse á D. Félix Zabala, Pedrose.